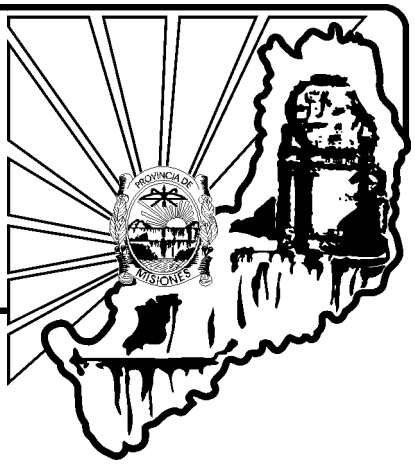
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14613 POSADAS, VIERNES 26 DE ENERO DE 2018 EDICION DE 5 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. ADOLFO PISCHIK A/C
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Sintetizado Nº: 1848/2017 Pág. 2.

Dirección General de Rentas:
Resolución General Nº 04/2018 Pág. 2 y 3.

Edictos: Pág. 3 y 4.

Licitaciones: Pág. 4 y 5.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 1848

POSADAS, 06 de Diciembre de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono la suma total de $ 7.500 (Pesos Siete Mil Quinientos), conforme detalle Factura "C" N° 0001-00000590, en concepto de Publicidad Institucional, lectura de comunicados de prensa, notas informativas destinados al Ministerio de Turismo, a favor de la firma Radio Stop 102.3 Mhz de Artes SRL CUIT: 30-70810592-5 durante el mes de Junio de 2017, con domicilio fiscal en Avenida San Martín 2874 - Ciudad de Eldorado- Provincia de Misiones, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44º de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo a proceder a la liquidación y pago al Proveedor Radio Stop 102.3 Mhz de Artes SRL CUIT: 30-70810592-5, con domicilio fiscal en Avenida San Martín 2874 -Ciudad de Eldorado- Provincia de Misiones, por la suma total de $ 7.500 (Pesos Siete Mil Quinientos), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

RESOLUCIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 04/2018

POSADAS, 24 de Enero de 2018.-

VISTO: La Resolución General N° 36/2017-DGR, mediante la cual se fija el calendario de vencimientos correspondientes al Año Fiscal 2018 del Impuesto Provincial al Automotor, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en virtud de las mismas se ha fijado para el día 25 de Enero del 2018 como plazo para el pago de la Primera cuota u opción contado para todos los tipos de vehículos modelos 2017 y anteriores;

QUE, varios Municipios, han planteado la necesidad de prorrogar el plazo de vencimiento para el pago de la Primera cuota u opción contado, a efectos de permitir que la mayor cantidad de contribuyentes posibles, puedan obtener la bonificación por el pago total de todo el año;

QUE, ésta Dirección General, considera procedente y atendible lo requerido y se encuentra facultada para dictar medidas en tal sentido conforme a lo establecido en el Artículo 17° Inciso b) del Código Fiscal Provincial;

POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGASE hasta el día 23 de Febrero del 2018, el plazo establecido por la Resolución General N° 36/2017-DGR, para el pago de la Primera cuota u opción contado para todos los tipos de vehículos modelos 2017 y anteriores.-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Tome conocimiento el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, las Direcciones de Administración y Coordinación de Políticas Fiscales, las Subdirecciones de Fiscalización, de Recaudaciones, Jurídica y Técnica y de Auditoria y Planificación de la Dirección General de Rentas, y por sus intermedios a los distintos Departamentos y Secciones, las Delegaciones del Interior de la

Provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notifíquese a la Subsecretaría de Asuntos Municipales. Dese a publicidad. Cumplido, ARCHIVESE.-

CANTEROS a/c

PS12865 V14613

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: Juzgado Civil Comercial y Laboral de la Cuarta Circunscripción Judicial, Secretaría N° 1, sito en Av. 9 de Julio 1868 de Puerto Rico, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SIEB, ROQUE ARMELINDO M.I. N° 7.545.119 en "EXPTE. N° 124009/17 SIEB, ROQUE ARMELINDO S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres (03) días. Puerto Rico, Mnes., 18 de Diciembre de 2017. Dr. Gastón André Navarre, Secretario.-

PP100685 $ 270,00 E14611 V14613

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 126 Inc. "e" del Código Fiscal Provincial, NOTIFICA a Ud. que se ha emitido Intimación, la que -en lo pertinente- se transcribe: INTIMACIÓN SENOR/ES: EL DORADITO S.R.L. D.N.I./C.U.l.T.: 30-71429193-5; ASUNTO: CUOTAS IMPAGAS PLAN DE PAGOS EXPEDIENTE N° 2418-3252- 2015 (Dec. 1252/97-809/00). NOTIFICAMOS a Ud./s que en esta Dirección no se han recepcionado los comprobantes de pago de la/s cuota/s correspondiente/s al Plan de Facilidades de Pagos que se detalla: EXPEDIENTES N°: 2418-3252-2015; CUOTAS IMPAGAS: 05 a 35; IMPORTE HISTORICO CUOTA/S: $ 1.877,32 c/u; IMPUESTO QUE REGULARIZA: INGRESOS BRUTOS DIRECTO. En consecuencia INTIMAMOSLE/S, para que en el plazo de cinco (05) días de notificada la presente adjunte los respectivos comprobantes de pago, BAJO APERCIBIMIENTO de considerar operado el RECHAZO del Plan y la pérdida de los beneficios acordados y el renacimiento de la deuda originaria, de la cual se deducirán los pagos realizados conforme al Art, 78 del C.F.P. Cumplido el plazo establecido, se procederá a iniciar los trámites pertinentes a efectos de girar las actuaciones al Departamento de Cobro Judicial para su cobro por Vía de Ejecución Fiscal. QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S E INTIMADO/S. Cr. Rogelio Ricardo Canteros Subdirector Fiscalización a/c Dirección General.-

PP100687 $ 340,00 E14612 V14613

EDICTO: La DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES notifica a la Sra. CARLA JUDITH ROSEMBLUN, D.N.I. N° 28.508.644 que en el "EXPTE. N°10074/2012 DISTRIBUIDORA 3 K S.R.L. S/ VERIFICACIÓN IMPOSITIVA Nro.: 17327", se ha dictado la Resolución N°…. /2017-DGR, que en lo pertinente dice: "VISTO... CONSIDERANDO RESUELVE: ARTICULO 1°: Extender la responsabilidad de la deuda determinada a la firma DISTRIBUIDORA 3 K S.R.L. en los términos de los Artículos 23 Inc. a) y 24 Inc. a) del Código Fiscal, a la Sra. CARLA JUDITH ROSEMBLUN, D.N.I. N° 28.508.644, e INTIMARLA para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, abone la suma adeudada por el contribuyente con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento iniciar el reclamo por Vía de Apremio.- ARTICULO 2°: De forma.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el Art. 122 Inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico).- Fdo.: C.P. Miguel Arturo Thomas - Director Provincial.-

PP100688 $ 260,00 E14612 V14613

EDICTO: La DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES notifica a Sra. ROSALINA MERCEDES KROCH, D.N.I. N° 13.540.897 que en el "EXPTE. N° 3757/2014 COOP. DE TRABAJO SER-FOR LTDA S/ VERIFICACIÓN IMPOSITIVA NRO.: 19039 NUMERO DE CARGO: 30017", se ha dictado la Resolución N° 4194/2017-DGR, que en lo pertinente dice: "VISTO... CONSIDERANDO RESUELVE: ARTICULO 1°:

Extender la responsabilidad de la deuda determinada a la firma COOP. DE TRABAJO SER-FOR LTDA en los términos de los Artículos 23 Inc. a) y 24 in. a) del Código Fiscal, a los señores ROSALINA MERCEDES KROCH, D.N.I. N° 13.540.897 y ARIANA ,CECILIA FRANCO DE LIMA, D.N.I. N° 30.903.931 e INTIMARLAS para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, abonen la suma adeudada por el contribuyente con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento iniciar el reclamo por Vía de Apremio resolución.- ARTICULO 2°: De forma.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el Art. 122 Inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico).- Cr. Rogelio Ricardo Canteros. Subdirector de Fiscalización a/c Dirección General.-

PP100689 $ 300,00 E14612 V14613

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N°: 3415 - D-1867-15 (D.G.A.).-

RESOLUCIÓN N°: 396/17.-

Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/16 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "PUESTA EN VALOR MUNICIPALIDAD Y PLAZA CIUDAD DE PUERTO RICO - PUERTO RICO – Mnes.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.055.038,00 (PESOS DIECISEIS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 16.000,00 (PESOS DIECISEIS MIL).-

FECHA DE APERTURA: 14 de Febrero de 2018.-

HORA DE APERTURA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso – Posadas - Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2º piso - POSADAS - Tel. (0376) 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 -3 piso - POSADAS - Tel. (0376)4-447586-4-447486 (0376)4-447528 - Dirección Gral. de Arquitectura.-

SC15361 E14610 V14613

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. Nº: 3415 - D-1075- 16 (D.G.A.).-

RESOLUCIÓN N°: 326/17.-

Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/17 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "CONSTRUCCIÓN CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO URBANO EMPEDRADO TIPO BRASILEÑO - CANDELARIA - Mnes.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 27.736.642,84 (PESOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 84/00).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 27.000,00 (PESOS VEINTISIETE MIL).-

FECHA DE APERTURA: 08 de Febrero de 2018.-

HORA DE APERTURA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso - Posadas - Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 - piso - POSADAS -Tel (0376) 4447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621- 3 piso - POSADAS - Tel. (0376)4- 447586 - 4-447486 (0376)4-447528 - Dirección Gral. de Arquitectura.-

SC15362 E14610 V14613

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ESPERANZA
MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 01/2018.-

OBJETO: Compra de un CAMIÓN 0 Km. EQUIPADO CON RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL ($ 2.280.000).-

PRECIO PLIEGO: $ 2.500 (Pesos Dos Mil Quinientos).-

FECHA DE APERTURA: 05/02/2018.-

HORA: 10.00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal – Córdoba y San Luis.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS. INFORMES Y CONSULTAS: Departamento de Recaudaciones. Tel. 3757-480775.-

PP100686 A Pagar $ 150,00 E14611 V14613

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
M.H.F.O.Y.S.P.

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

Posadas, 22 de Enero de 2018.-

EXPTE. N°: 3415 - D-1477- 15 (D.G.A.).-

RESOLUCIÓN N°: 647/16.-

Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 72/15 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "SALÓN DE USOS MÚLTIPLES - PROTOTIPO - BARRIO 21 DE SEPTIEMBRE - CIUDAD DE POSADAS – Mnes.".-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.171.678,81 (PESOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 81/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 3.000,00 (PESOS TRES MIL).-

FECHA DE APERTURA: 15 de Febrero de 2018.-

HORA DE APERTURA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso – Posadas - Tel. (0376) 4 447530 - 4 447528.-

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - POSADAS - Tel. (0376) 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 3 piso - POSADAS - Tel. (0376) 4- 447586 - 4-447486 (0376) 4-447528.-

SC15363 E14612 V14613